

Santiago, 20 de enero de 2020.

Su Excelencia:
Milcíades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetado ministro:

Por este medio, remitimos a la consideración del Ministerio de Ambiente, para su debida evaluación, el documento de Estudio de Impacto Ambiental (EslA) Categoría I, para el proyecto de construcción denominado "LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA, en el Folio Real N° 18007 (F), ubicado en la localidad de corregimiento y distrito de Las Palmas, Provincia de Veraguas.

El documento ha sido confeccionado siguiendo los Lineamientos exigidos por el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009 y la Ley 41 General del Ambiente y el contenido de este, está conformado por 69 fojas, incluyendo los anexos y esta nota. A través de la presente se hace entrega de original impresa del Estudio de Impacto Ambiental, original y copia del documento en digital (CD's), declaración jurada por parte del representante legal, copia de cedula notariada del representante legal, certificado del Registro Público de tenencia de la finca, encuestas, planos del proyecto, recibos originales de pago en concepto de evaluación y Paz y salvo del Ministerio de Ambiente.

El estudio ambiental fue elaborado por el consultor ambiental principal el Ing. Franklin Vega Peralta (IAR-029-2000), en colaboración de la Ingeniera Madrigal Hernández (IRC-025-2005) quienes son localizables en tos teléfonos: 6387-5198; Correo electrónico: vegafranklin26@gmail.com.

El Estudio de impacto Ambiental es promovido por el Señor **QIU CHENG ZHONG**, Varón, residente panameño de nacionalidad china, Mayor de edad con cedula de identidad personal No. E-8-74317, localizable en los Teléfonos 6248-2046

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Chung Chiousheng

QIU CHENG ZHONG



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con cód. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE las firmas anteriores: Qiu Cheng Zhong

han sido reconocidas en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dichas firmas son auténticas.

Santiago, 04 FEB 2020

[Signature] TESTIGO [Signature] TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas